

MINTER-SUBDERE UNIDAD REGIONAL SUBDERE		
CONTRALORIA REGIONAL TOMA DE RAZÓN		
RECEPCIÓN		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB.DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORÍA		
DEPART. V.O.P U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACIÓN		
REF.POR \$		
IMPUTAC.		
ANOT. POR \$		
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN: ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN - PROGRAMA 02 INVERSIÓN REGIONAL - REGIÓN DE LOS RÍOS AÑO 2021.

VALDIVIA, Enero 08 de 2021.

RESOLUCIÓN AFECTA: N° 001

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2021 N°21.289 publicada en el Diario Oficial el 16.12.2020; en el inciso quinto del artículo 19 (bis) del Decreto Ley N°1.263 de 1975; en los Decretos N°814 de 2003, N°1.788 de 2013 y Decreto N°1893 diciembre 22 de 2016, modificaciones presupuestarias para el año 2017, del Ministerio de Hacienda; en la Resolución N°432 del 15.03.2004 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; en la Ley N°20.174 que crea la XIV Región de Los Ríos, y la Provincia del Ranco; en la Resolución N°14/2008 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que incorpora al Intendente de la Región de Los Ríos a la autorización establecida en Resolución N°18/2006 de la misma Subsecretaría para aprobar las asignaciones especiales a que se refiere el inciso 2° del artículo 3° del Decreto Ley N°814/2003 del Ministerio de Hacienda; Decreto N°24 del 27.11.2020 Ministerio del Interior y Seguridad Pública Aprueba Reglamento que fija los procedimientos y requerimientos de información para asignar los recursos del Presupuesto de Inversión Regional; Decreto N°421 del 11.03.2018 Ministerio del Interior y Seguridad Pública Nombra Intendente Gobierno Regional Región de Los Ríos; en la Resolución N°07 de 2019, de la Contraloría General de la República; en el Decreto N°1304 de 2012 del Ministerio del Interior y el Decreto N°375 de 2014 también del Ministerio del Interior.

Los siguientes Acuerdos, y Certificados que aprueban la inversión para el FNDR emitidos en su oportunidad por el Honorable Consejo Regional del Gobierno Regional de Los Ríos.

Certificados	Acuerdo N°	Fecha
441	365-17	19/12/2019
032	368-04	06/02/2020
043	368-12	06/02/2020
185	379-04	30/07/2020
186	379-05	30/07/2020
222	382-05	10/09/2020
252	386-05	12/11/2020

RESUELVO:

APRUÉBASE: la identificación y modificación de iniciativas de inversión para el año 2021 en el Presupuesto del Gobierno Regional de Los Ríos, en los siguientes términos:



=====

TOMADO RAZÓN
Por orden del Contralor General de la República
Fecha : 27/01/2021
Alejandro Riquelme Montecinos
Contralor Regional

=====

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR
 Capítulo 74 GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS
 Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS RÍOS

A. Identifíquese recursos a los siguientes Estudios Básicos en el Subtítulo 31, ítem 01:

B.I.P.	Denominación	001 Gastos Administrativos	002 Consultorías	003 Terrenos	004 Obras Civiles	005 Equipamiento	006 Equipos	007 Vehiculos	999 Otros Gastos	Costo Total
30356277	DIAGNOSTICO PLAN MAESTRO DE AGUAS LLUVIAS CIUDAD DE LA UNIÓN Y RÍO BUENO		100.000							100.000
30484461	DIAGNOSTICO CONDICIONES NATURALES EN BORDES COSTEROS DE MAR Y RÍOS, REGIÓN DE LOS RÍOS		80.000							80.000
			180.000							180.000

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

B.I.P.	Denominación	Años siguientes
30356277	DIAGNOSTICO PLAN MAESTRO DE AGUAS LLUVIAS CIUDAD DE LA UNIÓN Y RÍO BUENO	88.407
30484461	DIAGNOSTICO CONDICIONES NATURALES EN BORDES COSTEROS DE MAR Y RÍOS, REGIÓN DE LOS RÍOS	0

B. Identifíquese recursos a los siguientes Proyectos en el Subtítulo 31, ítem 02:

B.I.P.	Denominación	001 Gastos Administrativos	002 Consultorías	003 Terrenos	004 Obras Civiles	005 Equipamiento	006 Equipos	007 Vehiculos	999 Otros Gastos	Costo Total
30120610	MEJORAMIENTO CALETA DE PESCADORES LOS MOLINOS COMUNA DE VALDIVIA		50.000		300.000					350.000
30095452	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO DE ANTILHUE, LOS LAGOS		22.800		300.000					322.800
30032850	REPOSICIÓN ESCUELA FUSIONADA LOS LAGOS		48.965		1.200.000	1				1.248.967
30291922	CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTETICA ESTADIO MUNICIPAL DE LANCO		15.000		400.000					415.000
30488013	MEJORAMIENTO GIMNASIO LICEO POLITECNICO PESQUERO DE MEHUIN, MARIQUINA		7.778		350.000	1				357.780
30046819	REPOSICIÓN TENENCIA DE CARABINEROS SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA				200.000					200.000
30071487	REPOSICIÓN ESCUELA JOSÉ ARNOLDO BILBAO P. DE PELCHUQUIN, MARIQUINA		31.000		500.000	1.022	58.318			59.340
30349391	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SANITARIA, PANGUIPULLI ALTO		50.000			27.000	11.000			50.000
30128849	CONSTRUCCIÓN GIMNASIO COMUNITARIO NELTUME, COMUNA DE PANGUIPULLI									38.000
30354092	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL INDIGENA COMUNA DE LA UNIÓN		225.543	0	3.250.000	28.024	69.320	0	0	3.572.887



TOMADO RAZÓN

Por orden del Contralor General de la República
 Fecha : 27/01/2021
 Alejandro Riquelme Montecinos
 Contralor Regional





Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

B.I.P.	Denominación	Años Siguietes
30120610	MEJORAMIENTO CALETA DE PESCADORES LOS MOLINOS COMUNA DE VALDIVIA	1.296.236
30095452	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO DE ANTILHUE, LOS LAGOS	1.017.720
30032850	REPOSICION ESCUELA FUSIONADA LOS LAGOS	207.051
30291922	CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTETICA ESTADIO MUNICIPAL DE LANCO	1.002
30488013	MEJORAMIENTO GIMNASIO LICEO POLITECNICO PESQUERO DE MEHUIN, MARIQUINA	209
30046819	REPOSICIÓN TENENCIA DE CARABINEROS SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA	54.642
30071487	REPOSICIÓN ESCUELA JOSÉ ARNOLDO BILBAO P. DE PELCHUQUIN, MARIQUINA	0
30349391	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA, PANGUIPULLI ALTO	0
30128849	CONSTRUCCIÓN GIMNASIO COMUNITARIO NELTUME, COMUNA DE PANGUIPULLI	0
30354092	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL INDIGENA COMUNA DE LA UNIÓN	2

C. Identifícase recursos a los siguientes Programas de Inversión en el Subtítulo 31, ítem 03:

B.I.P.	Denominación	001 Gastos Administrativos	002 Consultorías	003 Contratación Programa	Costo total

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

B.I.P.	Denominación	Años Siguietes
	TOTAL IDENTIFICACIONES	3.752.887



TOMADO RAZÓN
 Por orden del Contralor General de la República
 Fecha : 27/01/2021
 Alejandro Riquelme Montecinos
 Contralor Regional

RESOLUCIÓN AFECTA N°001 CON FECHA ENERO 08 AÑO 2021, LA QUE IDENTIFICA, PRESUPUESTARIAMENTE, ASIGNACIONES PARA LAS INICIATIVAS DE INVERSIÓN INDICADAS EN ESTE DOCUMENTO.

TOTAL GENERAL

M\$3.752.887.-

TÓMESE RAZÓN, REGISTRESE, Y COMUNÍQUESE.



CÉSAR ASENJO JEREZ
INTENDENTE
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS

CAJ/WMR/SMA/SYR/AMP/amp.



ENRIQUE PEÑA YANTUL
VISA UNIDAD REGIONAL SUBDERE LOS RÍOS



=====

TOMADO RAZÓN
Por orden del Contralor General de la República
Fecha : 27/01/2021
Alejandro Riquelme Montecinos
Contralor Regional

=====